ACTA Nro. 018-SO-GADMCE-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Convoca: Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.
Preside: Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Buenos días señores concejales, señor secretario, Dios me los bendiga, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria del 14 de septiembre, gracias por la presencia de cada uno de ustedes, señor secretario por favor dé inicio a la constatación de quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señora alcaldesa encargada, señores concejales, siendo las 09h00 del 14 de septiembre de 2023, este concejo antes de tomar lista a fin de constatar el quórum y dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 018 del pleno del concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, voy a dar lectura a algunas comunicaciones que nos han llegado.

Memorando Nro. 1054-GADMCE-A-2023, emitido por la alcaldesa del cantón Esmeraldas(s), Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre, a la secretaría de concejo municipal, asunto principalización alterna, en calidad de alcaldesa del cantón de Esmeraldas(s), en virtud de cumplir con lo que dice el COOTAD, me permito principalizar a mi alterna Dra. Sonia Vaca para que me reemplace en mis funciones como concejal desde el día 06 de septiembre, hasta el regreso del señor Alcalde, Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, hasta aquí el memorando suscrito por la alcaldesa(s).

Memorando Nro. 028-GADMCE-SC-JDMG-2023, emitido por el concejal Sr. José Maffares Guagua, dirigido a la secretaría de concejo y pleno del concejo municipal, asunto principalizar alterna, por medio del presente expreso a usted señora alcaldesa, que por estar delicado de salud me es imposible cumplir con mis funciones como concejal urbano de este cantón, por tal razón, solicito principalizar a mi alterna, ingeniera María Lorena Vaca Angulo, en la sesión ordinaria de concejo Nro. 018 a celebrarse el día 18 de septiembre de 2023.

Memorando Nro. 0051- GADMCE LYS-CU-2023, por la concejal Laura Yagual, la cual informa principalizar a su suplente, Sr. Jonathan Vera Orellana, desde el 11 de septiembre, hasta el 15 de septiembre, hasta allí las principalizaciones señora alcaldesa y señores concejales

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo con la constatación del quórum, buenos días señora alcaldesa, señores concejales y ciudadanos presentes, siendo las 09h00, del 14 de

septiembre del 2023, este Concejo procede a tomar lista a fin de constatar el quórum para la sesión ordinaria Nro. 018 del pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por favor sírvanse en decir presente cuando se mencione su nombre.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concejal (a)	Presente	Ausente
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	Presente	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett	Presente	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno		Ausente
4	Ing. María Lorena Vaca Angulo	Presente	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	Presente	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez		Ausente
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	Presente	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	Presente	
9	Sr. Jonathan Vera Orellana	Presente	
10	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	Presente	
	TOTAL	08 Presentes	02 Ausentes

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 8 miembros del Pleno del Concejo la **Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre**, Alcaldesa (S) del cantón Esmeraldas**,** declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 14 de septiembre del año 2023.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Señor secretario proceda a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y resolver acerca del acta de la sesión ordinaria # 016, del Concejo Municipal, del 31 de agosto de 2023.

2.- Conocer OFC: 001, acerca del Informe Técnico de la situación actual del Cementerio Municipal, suscrito por la Sra. Rosana Tenorio Peña, Administradora Técnica del Cementerio Municipal.

3.- Informe de gestión del Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre, Alcaldesa (S) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala señora alcaldesa y señores concejales.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Elevo a moción, para que se apruebe el orden del día.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción presentada por el concejal Jorge Andrés Perea Vaca, con el apoyo del concejal Galo Cabezas, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	A FAVOR	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett.-	A FAVOR	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	AUSENTE	
4	Ing. María Lorena Vaca Angulo	A FAVOR	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez.-	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	AUSENTE	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Sr. Jonathan Vera Orellana	A FAVOR	
10	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	A FAVOR	
	TOTAL	8 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 018, del 14 de septiembre de 2023.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo a dar lectura con el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria # 016, del Concejo Municipal, del 31 de agosto de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Elevo a moción, para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria # 016, del Concejo Municipal, del 31 de agosto de 2023.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Jorge Perea, con el apoyo de la concejal Luisa Cuero, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	A FAVOR	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett.-	A FAVOR	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	AUSENTE	
4	Ing. María Lorena Vaca Angulo	A FAVOR	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez.-	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	AUSENTE	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	A FAVOR	
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Sr. Jonathan Vera Orellana	A FAVOR	

10	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	A FAVOR	
	TOTAL	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria # 016, del Concejo Municipal, del 31 de agosto de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer OFC: 001, acerca del Informe Técnico de la situación actual del Cementerio Municipal, suscrito por la Sra. Rosana Tenorio Peña, administradora Técnica del Cementerio Municipal

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Compañera Rosana sea usted bienvenida y la sala es suya**.**

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Gracias señores concejales, señora alcaldesa, para mí es un honor estar aquí con ustedes, creo que cada uno de ustedes tiene el informe, lo que les tengo que decir compañeros es que el 14 de julio ingresé al cementerio en el cual se me manifestó que sólo habían 35 nichos, hemos levantado información y no hay bóvedas, no hay tierras, no hay nada, pero la novedad que encontramos es que hay personas que han construido para vender bóvedas, nos vemos en la obligación de llamar a estas personas porque no podemos dejar los cadáveres en las puertas, prácticamente el cementerio es comercializado por terceras personas, el Solange hizo un convenio con el municipio para sacar los muertos que estaban en el callejón sangriento, se entregaron 144 bóvedas y 90 nichos, en la segunda etapa se entregó 350 bóvedas y 350 nichos en los cuales sólo hay 35 nichos, es ahí donde se ha entregado no sé de qué manera, porque no se explica, a familiares de la ex administradora, trabajadores del municipio, antes de haberla entregado al municipio en abril del 2023, ya se había repartido, por eso estoy aquí para que ustedes nos ayuden y ver también la posibilidad de tener un nuevo cementerio porque solo nos queda las lomas pero no hay mucho, esa es mi preocupación de ¿qué vamos a hacer con el cementerio?.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Quiero saber si quien la antecedió en el cargo, ¿le entregó algún informe detallado? porque se supone que se cobra algún rubro, lo que me han señalado que hay nichos que se construyerón y son para venderlos pero para esto se necesitó un permiso del cementerio.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Sí, la comercialización está pero de parte de terceras personas, y no me entregaron ningún informe.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Que valor se paga y cual ha sido la recaudacion histórica que hemos tenido.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- se cobra 6 dólares y un informe anual no tenemos.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- También para informarle que desde secretaría hemos buscado la información del cementerio y no se encuentra, la administración pasada se ha llevado toda la información.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Señora alcaldesa hay que solicitar a Talento Humano, si estos funcionarios han firmado paz y salvo, porque todo funcionario para cobrar los valores de la liquidación deben hacer un proceso correspondiente, porque si sería bueno conocer estos valores, desde afuera lo que escuchamos es que esta señora hizo una excelente autogestión aquí y los rubros que se recaudaron ¿qué pasó?, sería bueno también saber con que personal se cuenta porque a mi despacho se acercó una persona que estaba contratada a modo de tercerizado por así decirle, y sería bueno saber si el cementerio cuenta con un cerramiento total o parcial que le brinde las garantías a quienes asistimos.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- No contamos con un cerramiento total, se hizo un convenio con el cementerio privado el Solange, un contrato tienen ellos, quedaron a cerrar, no han cerrado la pared, la administración pasada dijo que ha cerrado todo, no lo ha hecho, faltan 114 metros lineales y es allí donde tenemos el problema.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Saludo a la compañera Rossana, un placer tenerla aquí y creo que es justo y necesario tenerla aquí dándonos a conocer este informe, es preocupante realmente la situación del cementerio, usted manifiesta que se encontró 35 nichos, ¿cuántos hay en la actualidad?, el valor que se cobra por exhumación y ¿dónde se depositan estos valores?.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Compañeros no tenemos una ordenanza y por eso es que estoy aquí para que tengamos algo que regule el cobro de estos valores.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Es decir que no hay una tabla que regule el cobro de estos valores.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- La administración pasada, no nos dejó nada pero vengo donde ustedes para que me ayuden en una ordenanza y también para un nuevo cementerio, porque allí realmente no vamos hacer más.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Mi estimada Rosana que grato recibirla acá, es lamentable lo que está sucediendo, cuando asumí esta responsabilidad, lo primero que pensé es hacerle un reconocimiento a Teresita, porque estaba presentando un trabajo bastante calificado, por lo que se decía en los medios y yo sin tener dinero fui donde alguien que me prestara para hacerle un grato reconocimiento y esta misma persona me dijo, no gaste su dinero todo lo que le han vendido

es mentira, ellos tienen plata porque se hicieron dueños del cementerio, ellos mismos construían y vendían, si bien es cierto cada uno de esos nichos, tienen dueños es porque se los distribuyeron para ellos mismos vender.

Jimmy Chichande, Camarógrafo del GADMCE.- Soy prueba viviente del estado en que se encontró el cementerio porque tengo las fotos, lamentablemente me avisaron tarde y no pudimos preparar el material para que puedan proyectar porque yo tengo todas las fotos, donde se ve como encontraron las tumbas, se ve como han sacado los restos.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa para informarle que se encuentra presente en la sala el concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- A los pocos días de habernos posesionado en el cargo se nos acercó una señora solicitando que le ayudáramos, ya que le habían vendido ese espacio, cuando fue a comparar le dijo que uno de los que eran parte de su equipo de trabajo tenía una bóveda, la señora le hizo el desembolso y Teresita lo digo con nombre porque así ella me lo dijo, Teresita le dijo váyase tranquila que en 15 días se le da trámite, regresó a los 15 días y toda la documentación era falsa porque la persona que la recomendó no era en realidad la dueña, es decir que no existen los registros de los dueños, es lamentable lo que está sucediendo, usted cuenta con el apoyo de todos nosotros y vamos a trabajar en la ordenanza para poder regular todas estas situaciones.

Dra. Sonia Vaca Quiñonez.- Buenos días señora alcaldesa, compañeros, bendecido día le doy gracias a Dios por darme la oportunidad de estar aquí y pedirle al Espíritu Santo nos dé esa templanza para seguir trabajando en beneficio de todos, con todo respeto y con todo cariño en cuanto a este informe creo que le hace falta algunas cosas, que se informe sobre el catastro, que se informe un registro de las bóvedas y nichos que existen, un orden cronológico y alfabético de los fallecidos, las fechas de exhumación, ella está dando el informe de acuerdo a lo que se entregó, creo que usted esta en todo derecho de pedir una auditoría, creo que hay recursos del pueblo que no pueden ir a parar a los bolsillos de nadie, esa es mi propuesta, que se solicite una auditoría por parte de la Contraloría, también creo que esa ordenanza debe ir acorde a la realidad del municipio pero primero se debe hacer un inventario, porque aquí en el informe no dice nada de eso.

Ing. María Lorena Vaca Angulo.- Buenos días señora alcaldesa, compañeros concejales, es lamentable la situación en la que se encuentra el cementerio, me extraña algo compañera, que desde la fecha que usted fue asignada en el cargo de administradora del cementerio, creo que en el momento que uno recibe es ver en que condiciones esta lo que recibió y ya se debió solicitar una auditoría, yo si solicito tomar más atención porque es preocupante lo que está ocurriendo, el tema de la Contraloría debe ir, para que vaya acorde con lo que está solicitando, creo que en el informe falta varios datos y si es importante prestar mucha atención a esto.

Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Hace unos días un medio digital estaba haciéndole una homenaje a la señora Teresa Quiñonez, donde ella decía que tenía toda la información en un flash memory y que había dejado todo en orden, yo creo que Dios nos ha permitido ser autoridades y que ya es hora que a través de una ordenanza busquemos un terreno para un nuevo cementerio, porque la población ya ha crecido, en San Mateo por ejemplo van a enterrar todos los días e incluso tengo dos pedidos de las parroquias que quieren asumir las competencias de los cementerios de las zonas rurales, creo que cada GAD parroquial debe administrar los cementerios, en las parroquias hacemos minga de nuestros propios recursos y no es justo que el municipio de Esmeraldas tenga la competencia y no se haga la limpieza, donde están esos recursos, creo que es momento de devolver esas competencias a los Gad parroquial.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Buenos días compañera Rosana que gusto tenerla, ya era hora que estuviera aquí dándonos esta información, me gustaría saber ¿cuántos muertitos del callejón sangriento se trasladaron a las bóvedas?.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- No le puedo decir cuántos porque no me dejaron informe incluso las computadoras me dejaron bloqueadas, contrataron una chica para un censo donde ella decía esto va y esto no va, hizo el norte, la otra mitad no está y nos lo entregaron en borrador.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Valores que se están cobrando de 10 dólares por una lápida.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Es una tabla aprobada por el municipio.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. -Buenos días señora alcaldesa y compañeros disculpándome por haber llegado tarde, teníamos una reunión con el área anterior, yo presenté una ordenanza en la administración anterior, se llama "ORDENANAZA QUE REGULA LA ADMINISTRACION Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE ESMERALDAS" donde están valores establecidos por la elaboración de lápidas, exhumación, todos esos cobros están regulados y que sean depositados al Municipio, el valor que ingresaba en el Municipio era de 6 dólares cuando cobraban 60 u 80 dependiendo la persona, esta es una ordenanza cantonal y esta lista para su aprobación, si hay que hacer una auditoría pero nosotros mismos contratar una auditoria para tener todo el catastro de las personas que están allí, tenemos que ir pensando en otros espacios y buscar el mecanismo de cómo hacerlo, eso es un desorden pero hay que tratar de abrir un catastro para saber quién están allí y a los que no tienen su documentación también darle, debemos analizar esa ordenanza con la comisión de legislación y ponerla ante el pleno del Concejo.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa informarle que se encuentra presente en la sala la concejal Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Disculpándome por llegar un poquito tarde, creo que es preocupante la situación del cementerio en este cantón, en un futuro compañero los informes tienen que estar basado en el art 124 del Código Orgánico Administrativo para que tenga ese cuerpo, y estamos trabajando en lo que es función pública y debemos ser más orgánicos, no lo tome a mal pero estamos siempre trabajando con ese mecanismo lo que no saben nosotros le indicamos y se pone en práctica, como usted es la que está allí, y lo que esta de rescatar de la administración anterior podemos hacer como el proyecto de ordenanza que nos habló el doctor que no se aprobó en el pleno del concejo, debe tener un acercamiento con el doctor para que coordinen este tema y lo pongan también en conocimiento de la comisión, yo si quisiera que próximamente nos indicara un informe económico detallado, de cómo es posible que en cinco meses solo se haya hecho la venta de un sólo nicho.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- No tenemos donde enterrar un solo cadáver más, los albañiles están afuera, antes estaban adentro y cuando llega alguien me veo en la obligación de llamarlos y decirle porque no tenemos nosotros ni una bóveda, una persona es dueña de un espacio y construyó todo un edificio.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Sería importante que usted realice un informe detallado para curarse en sano, y saber lo que tiene aun en lo particular, y también debemos regular para no dejar construir.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Quiero que entiendan algo, si va alguien con un muerto y tiene donde construir, no me queda más que dejarla construir.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Creo que de los procesos administrativos todo funcionario que se lo delega a una función debe preocuparse por leer el contenido administrativo, lo que ha encontrado la compañera es un problema por eso no puede cumplir con el cuerpo donde se lleva los pasos con que se argumenta un informe, el primer paso para la solución de ese problema es la creación de una ordenanza, está el proyecto del doctor hay que realizar ese análisis, considerando las aportaciones de las comisiones, lo que debe de partir es de no emitir ningún permiso para subir otro cuerpo de bóveda hasta poder regular, cuanto se va a cobrar, nos vendieron un panorama de sueño, pero el panorama es otro, tenemos una gran responsabilidad de trabajar de manera urgente y este pedido no puede ser prorrogado, porque no tenemos donde sepultar, queda en nuestras manos este tema, tiene la palabra el compañero Jonathan.

Sr. Jonathan Vera Orellana.- He analizado cada intervención, creo que primero hay que empezar con una auditoría de cómo se encontró, no creo que sea correcto que haya personas externas que estén haciendo negocio del cementerio, si es competencia municipal el que debe firmar es el municipio, la señora Teresa administraba, pero ella nos era la responsable de las recaudaciones y deberían de haberse hecho por medio del municipio, para así llevar un control, lo primero que debería hacerse es la auditoria sino hay quien firmó y no lo hizo la señora Alcaldesa, debería irse

dando de baja a este negociado que es gravísimo, creo yo que tal vez la información, debe estar anterior a Teresa porque estuvo ella dos años, creo también que debe existir una base de datos en donde sepamos cuantos muertitos y cuantas bóvedas vamos a tratar de recuperar y en base a eso cuente con este pleno del concejo para ver las mejorías que hay que hacer a fin de darle días mejores a los esmeraldeños.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.– Otra cosa compañeros, la señora Teresa debió hacer algún informe de fin de gestión como lo hacen todos los funcionarios públicos.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Compañeros, la señora Teresa no hizo fin de gestión ella cobraba a través de facturas.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.– Si me gustaría compañera y con mucho respeto se lo digo Rosana, usted está al frente de una ala de esta institución, pero creo que este informe debería volverlo a hacer y colocar todas estas situaciones que nos ha manifestado, porque una mentira dicha cien veces se convierte en verdad, afuera todo ciudadano poquito más y era candidata alcaldesa, pero nadie sabe lo que usted señala, y sería bueno que usted haga vocería para indicar las novedadaes que se ha encontrado, de aquí a mañana diran que con Teresita se hacía esto y con usted nada, sino hay información que buscar hay que hacerlo, por eso le preguntaba por encima de quien está el cementerio porque quien está por encima debió poner mano más fuerte y a ellos hay que pedir la información, necesitamos evidenciar todo lo malo que se ha actuado.

Sra. Rosana Peña, Técnica Administradora del Cementerio del GADMCE.- Les agradezco mucho, por eso vine aquí para antes de hacer vocería darles a conocer a ustedes y al señor alcalde porque merecen respeto y deben ser los primeros en tener conocimiento. Otra cosa, sólo cuento con dos personas, una de la tercera edad y otro discapacitado, le envié memorandos al director de Higiene y me dijo que no puede que no cuenta con personal.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Creo que el personal de higiene hace un gran trabajo, no cuenta ni siquiera con una caja chica para solucionar que una llanta se rompa.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Creo que en estos meses nos hemos dado cuenta hasta la saciedad que hay directores que nos miran por encima del hombro y no acatan órdenes, hay directores que hasta les han dado buen carro y a los concejales, nada, este si es un tema que debemos analizar compañeros y el alcalde sin nosotros no puede hacer nada porque somos la máxima autoridad, no vinimos a hacerle oposición a nadie pero lo que pasa con el cementerio no puede continuar, aquí estamos para servir, no para servirnos.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias compañera Rosana por su presencia, señor secretario continúe con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo con la lectura del tercer punto.

3.- Informe de gestión del Mgtr. Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre, Alcaldesa (S) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Compañeros, para abordar el último punto yo cumplo con una agenda del señor alcalde entre las cuales estaban la atención ciudadana en los pedidos de los diferentes sectores del área urbana y también del área rural, estamos trabajando de manera ordenada con los diferentes departamentos y hemos podido darles respuestas, hemos intervenido en varios sectores, se está trabajando en la reparación de la maquinaria porque quedó un trabajo pendiente de Pegue, hemos intervenido en San Mateo que está en sus fiestas de parroquialización, seguimos trabajando en la Mina de Piedra, tenemos en San Martin de Porres por ese daño natural, se realizó la alerta y visitamos casa por casa para que busquen alojamiento y en lo posterior no vayan a lamentarse pérdidas de vida y cada una de estos trabajos lo hemos hecho con el apoyo de los directores en acompañamiento con el comandante Perea que está presto las 24 horas, allí estoy resaltando el trabajo con los compañeros porque yo sé que ustedes me auguran el éxito, porque el éxito de esta administración es el éxito de ustedes, hemos evacuado las audiencias en un 99.3 por ciento solo nos quedan 3 audiencias, les agradezco a cada uno de ustedes por ese trabajo en equipo.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 10h30, se da por finalizada la sesión de Concejo del 14 de septiembre de 2023.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.
ALCALDESA (S) DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg.Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr.
SECRETARIO DE CONCEJO